



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CONTRALORÍA

Contraloría General de la República Dominicana

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**NO. DE PROCESO:
CONTRALORIA-DAF-CM-2023-0008**

1. Quienes somos:

Somos una dependencia de la Presidencia de la República Dominicana, creada mediante la Ley No. 1114, del año 1929, con la finalidad de ejercer la fiscalización interna, la evaluación del debido recaudo, manejo y uso e inversión de los recursos públicos; y conforme al Artículo No. 247 de la Constitución dominicana autorizar las órdenes de pago, previa comprobación del cumplimiento de los trámites legales y administrativos de las instituciones bajo el ámbito de nuestra ley

2. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso, así como también el compromiso de entrega.

3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso de " CONTRATACIÓN SERVICIOS DE LIMPIEZA PROFUNDA Y FUMIGACION GENERAL CADA LOCALIDAD DE LA CONTRALORIA (SEDE, LOCAL CAONABO 67, ESCUELA NACIONAL DE CONTROL INTERNO Y PISO 11, EDIFICIO JUAN PABLO DUARTE, POR UN PERIODO DE SEIS (06) MESES " como se detalla a continuación:

DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
<p>FUMIGACION GENERAL A CADA LOCALIDAD DE LA CONTRALORIA (SEDE, LOCAL CAONABO 67, ESCUELA NACIONAL DE CONTROL INTERNO Y PISO 11, EDIFICIO JUAN PABLO DUARTE, POR UN PERIODO DE 06 MESES.</p>	<p>SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGA:</p> <ul style="list-style-type: none">• RATONES• COMEJEN• CARCOMA• MOSQUITOS• CUCARACHAS• HORMIGAS <p>EL PERSONAL QUE BRINDARA EL SERVICIO DEBERA OBLIGATORIAMENTE UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD TALES COMO:</p> <ul style="list-style-type: none">• MASCARILLAS• GUANTES• PROTECCION PARA LOS OJOS• ZAPATOS Y VESTIMENTAS ACORDES A SU FUNCION. <p>LOS PRODUCTOS HACER UTILIZADOS EN LAS JORNADAS DE FUMIGACION DEBEN LLEGAR A LA CGR Y SUS DEPENDENCIAS DEBIDAMENTE SELLADOS Y EN SU EMPAQUE DE FABRICA. NO SE ACEPTARAN PRODUCTOS PREVIAMENTE PREPARADOS.</p> <p>DEBEN INCLUIR EN SU OFERTA, EL LISTADO DE PRODUCTOS A UTILIZAR Y ESPECIFICACIONES DE LOS MISMOS. DEBEN TOMAR EN CONSIDERACION, LA DELICADEZA DE LOS CUARTOS ELECTRICOS, DATA CENTER Y NUESTRO SISTEMA DE DETECCION DE INCENDIO, POR LO TANTO, SERA RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO, TODOS LOS DAÑOS CAUSADOS CONSECUENCIA DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS.</p>

	<p>Se realizará visita física a las instalaciones de los oferentes participantes, con fines de inspección y validación de todas las maquinarias contempladas en el listado requerido.</p> <p>Nota: Se considerará la no conformidad a cualquier incumplimiento y/o incongruencia de la maquinaria indicada en listado vs levantamiento físico, quedando desestimada la oferta</p> <p>EL SUPLIDOR DEBE TENER DISPONIBILIDAD DE REALIZAR LAS JORNADAS DE FUMIGACIONES FUERA DEL HORARIO LABORAL, HORARIOS EXTENDIDOS, FINES DE SEMANA Y DIAS FERIADOS.</p>
--	--

Debajo listado de las diferentes localidades de la contraloría:

NO.	LOCALIDAD	DIRECCION	METRAJE
1	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (SEDE)	C. PEDRO A. LLUBERES #1 SANTO DOMINGO, GASCUE	2650 (APROXIMADAMENTE)
2	LOCAL DE LA CAONABO	LOCAL DE LA CAONABO NO. 67, SANTO DOMINGO, GASCUE	850 (APROXIMADAMENTE)
3	ESCUELA NACIONAL DE CONTROL INTERNO.	CAONABO #4 GASCUE, SANTO DOMINGO.	1160 (APROXIMADAMENTE)
4	OFICINAS DEL PISO 11, EDIFICIO JUAN PABLO DUERTE	AV. LEOPOLDO NAVARRO 129, SANTO DOMINGO, GASCUE	800 (APROXIMADAMENTE)

NOTA: EL OFERENTE DEBERÁ TENER LOS RUBROS RELACIONADOS AL PROCESO, INSCRITOS ANTE LA DGCP.

VISITA TÉCNICA PARA LEVANTAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS COSTOS DE LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS, VER FECHA DE LA MISMA EN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

1. Los oferentes, para presentar sus propuestas, deben realizar una visita técnica y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas técnicas y económicas.

2. Favor notificar por correo su participación en la visita técnica a más tardar el 23 de marzo de 2023 a las 10:40 AM.

El cronograma para las visitas técnicas de levantamiento de información es el siguiente:

FECHA Y HORA	LUGAR
JUEVES 23/03/2023 A LAS 2:00 PM	SEDE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

LA ENTIDAD CONTRATANTE REALIZARA UNA VISITA FISICA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES, CON FINES DE INSPECCIÓN DE LAS MAQUINARIAS A UTILIZAR, PREVIAMENTE INDICADAS EN EL LISTADO REQUERIDO. NO SE CONSIDERARA VALIDA NINGUNA MAQUINARIA QUE NO ESTE INCLUIDA EN EL LISTADO ANTES DESCRITO.

NOTA: SE CONSIDERARÁ LA NO CONFORMIDAD A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO Y/O INCONGRUENCIA DE LA MAQUINARIA INDICADA EN LISTADO VS LEVANTAMIENTO FÍSICO, QUEDANDO DESESTIMADA LA OFERTA.

El cronograma para las visitas de inspección física de las maquinarias a utilizar:

FECHA Y HORA
LUNES 27/03/2023 A PARTIR DE LAS 10: 00 AM PREVIA NOTIFICACION A LOS OFERENTES PARTICIPANTES.

NOTA: LA NO CONFORMIDAD DE LAS MAQUINARIAS PRESENTADAS EN LAS OFERTAS TECNICAS, IMPLICA LA DESESTIMACION DE LA OFERTA.

4. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física **de lunes a viernes en horario de 8:00 am a 4:00 pm**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Contraloría General de la República
- **DIRECCIÓN:** AV. PEDRO A. LLUBERES NO.1, ESQ. CALLE FRANCIA, 3ER. PISO, GASCUE, SANTO DOMINDO, D.N.

5. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- A nombre de la CGR
- Numero de RNC de la CGR
- Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- ITBIS transparentado
- Descripción correcta del bien
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$
- RNC de la Empresa
- Firmada y sellada

6. Forma de Pago:

La Contraloría General de República realizará un único pago al finalizar la entrega del bien. El oferente deberá facturar a partir de la entrega y recibido conforme del bien. La CGR realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

7. Tiempo de entrega

MENSUAL

8. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

La presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033).

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$ Valor total de la oferta en letras:.....						

9. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

10-Documentos a presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 3) Constancia de Registro de Proveedores del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas). **(VIGENTE)**, que además contenga **activo el Registro de Beneficiario. ACTIVO**
- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(ACTUALIZADA)**
- 5) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social **(TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(ACTUALIZADA)**
- 6) Oferta Técnica con detalle de todos los requerimientos establecido en la presente ficha técnica.
- 7) Certificación MIPYME (Si aplica)
- 8) **Carta de aceptación de compromiso de entrega y condiciones de pago, firmada y sellada. (OBLIGATORIO).**
- 9) Listado de maquinarias requerido, propias y /o alquiladas, en caso de ser alquiladas, contrato de alquiler notariado y que cubra el periodo de la contratación del servicio. **(OBLIGATORIO).**

11. Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad "**CUMPLE ✓ / NO CUMPLE X**".

La evaluación de la Oferta Técnica será verificada bajo la modalidad "**CONFORME ✓ / NO CONFORME X**", según cumplimiento de lo establecido en la ficha técnica del presente proceso.

Para que los servicios ofertados puedan ser considerados conforme para su cumplimiento, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas especificaciones, es decir, que el no cumplimiento en una de las especificaciones establecidas, se desestimaré la oferta del proceso.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnicas de los artículos ofertados, bajo el criterio de **CONFORME ✓ / NO CONFORME X**, En el caso de no cumplimiento indicará, de forma individualizada las razones.

12. Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la Unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La Adjudicación será decidida a favor de un **único Oferente/Proponente** cuya propuesta cumpla con **TODOS** los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta calidad, cumplimiento de las especificaciones técnicas y menor precio cotizado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los quince (22) días del mes de marzo del año 2023.